



Preguntas con Respecto a Lineamientos de Salud Pública (Aplica en Todos los Niveles)

- [¿Se requiere mascarilla?](#)
- [¿El personal y/o estudiantes tienen que hacerse una revisión de salud cada día antes de ir a trabajar o la escuela?](#)
- [¿Estamos implementando distanciamiento físico y grupos fijos?](#)
- [¿Se requiere que el personal \(y otros adultos\) y/o estudiantes estén vacunados?](#)
- [¿Cuándo se requiere que alguien esté en aislamiento/cuarentena por síntomas, contacto cercano, o caso positivo?](#)
[\[enlace para llenar documento de protocolo\]](#)
- [¿Cómo contactar a los Servicios de Salud para reportar el caso positivo de un estudiante?](#)
- [¿Necesito hacerme el examen y como me puedo hacer un examen?](#)
- [¿Cómo se debe de manejar las ausencias del personal y estudiantes debido a la cuarentena?](#)
- [¿Cuál es el proceso requerido de dar seguimiento a estar en contacto y la responsabilidades de líderes del área para apoyar?](#)
- [¿Deben los hermanos de un estudiante que da positivo estar en cuarentena si viven en el mismo hogar?](#)
- [¿Qué protocolos de Seguridad para COVID está incluido en los paquetes de inscripción de los estudiantes?](#)
- [¿Qué síntomas deberíamos ver para trasladar a un estudiante al espacio de bienestar/aislamiento en la escuela?](#)
- [¿Cómo podemos identificar falsos exámenes positivos?](#)
- [¿Cuándo debo contactar al equipo de seguimiento de contacto?](#)
- [¿Cómo hago los arreglos para Cuarentena Modificada?](#)
- [¿Qué hacemos cuando un estudiante pierde un día de prueba cuando está en Cuarentena Modificada?](#)
- [¿Qué hacemos si una familia no quiere hacerse la prueba mediante Primary en nuestra escuela?](#)
- [¿Por qué hacemos Cuarentena Modificada?](#)
- [¿Cómo dar seguimiento a las fechas de regreso de los estudiantes?](#)
- [¿Cómo libero a los estudiantes para un regreso antes de tiempo de cuarentena por ser sintomáticos y contacto cercano prolongado sin máscara?](#)
- [¿Qué tiempo de documentación se necesita para asegurar un síntoma \(Eje., alergias\) no son NUEVAS o DIFERENTES?](#)
- [¿Si el conductor de un autobús reporta que un estudiante presentó síntomas en el autobús, que debe suceder cuando el estudiante llegue a la escuela?](#)
- [¿Cuándo tengo que comunicar a mi comunidad escolar de un caso positivo?](#)
- [¿Cómo la comunidad escolar sabe de casos positivos entre maestros, personal o estudiantes, serán identificados y responderán de forma oportuna?](#)
- [¿Cómo OUSD conduce el seguimiento a contacto y cuales son los pasos que se toman cuando hay un brote de COVID en una escuela?](#)
- [¿Cuál es la política de aislamiento y cuarentena para estudiantes, personas y maestros sintomáticos?](#)
- [¿Cuál es el plan de aislamiento y pruebas para estudiantes que son sintomáticos en la escuela?](#)
- [¿Cuál es el plan de aprendizaje para estudiantes que necesitan aislarse en casa?](#)
- [¿Qué indicadores evalúa OUSD sobre la seguridad escolar y mantener las escuelas abiertas durante la pandemia del COVID-19?](#)
- [¿Por qué el distanciamiento físico no es parte del plan de seguridad de OUSD?](#)
- [¿Cómo se revisará y actualizará lineamientos de distanciamiento, pruebas y mascarillas?](#)
- [¿A qué información le da prioridad OUSD para recolectar y reportar?](#)



- [¿Cómo OUSD monitorea la propagación del virus, las áreas y poblaciones más afectadas?](#)
- [¿Cómo se identificaron los brotes en el año escolar 2020-21 y cuál fue la respuesta de OUSD?](#)
- [¿Cómo la configuración del salón a puerta cerrada y otras estrategias de mitigación disminuyen los riesgos de transmisión?](#)
- [¿Cómo se purifica el aire en los salones de OUSD?](#)
- [Los almuerzos se hacen en el interior o al aire libre y, ¿son escalonados?](#)
- [¿Qué se hará diferente este año en días de poca calidad del aire o clima inclemente?](#)

Preguntas con Respecto a Actividades Permitidas (Aplica a Todo los Niveles)

- [¿Pueden los estudiantes o el personal comer en lugares cerrados?](#)
- [¿Cómo debe manejarse el recreo y Educación Física?](#)
- [¿Estarán funcionando los bebederos?](#)
- [¿Pueden los voluntarios y miembros familiares ir a las instalaciones?](#)
- [¿Pueden estar juntos grupos de varias familias, siempre y cuando usen mascarilla? ¿Como para orientación a nuevos estudiantes?](#)
- [¿Pueden las escuelas tener asambleas generales?](#)
- [¿Pueden las escuelas tener Desarrollo Profesional/juntas con personal y/o familias en persona?](#)
- [¿Volverá a haber Deportes para los Jóvenes?](#)
- [¿Con qué frecuencia se le harán pruebas a los jóvenes atletas?](#)
- [¿Pueden ir los estudiantes a viajes de estudios \(excursiones\)?](#)
- [¿Cuál es el proceso de tener aprobación para los eventos?](#)

Preguntas Adicionales (Aplica en Todos los Niveles)

- [¿Qué otro Equipo de Protección Personal \(PPE\) está disponible?](#)
- [¿Podemos acondicionar protecciones físicas \(Plexiglás\)?](#)
- [¿Cómo se ha mejorado la ventilación?](#)
- [¿Tendremos otra vez Líderes de Seguridad, Líderes de Tecnología y Navegadores de Equidad Familiar?](#)
- [¿Qué más puedo hacer para preparar mi escuela?](#)
- [¿Qué pasa si un miembro del personal desea permanecer a distancia por razones de salud?](#)
- [¿Puedo preguntar al personal o estudiantes sobre su estado de vacunación?](#)
- [¿Cómo deben reportar los empleados o familias un asunto de seguridad?](#)
- [¿Pueden los estudiantes o personal ser disciplinados por no seguir estos lineamientos de seguridad?](#)
- [¿Cómo debemos documentar las ausencias estudiantiles cuando un estudiante es enviado a casa porque continúa rehusando usar la mascarilla?](#)
- [¿Qué quiere decir tener un Brote en nuestra escuela? ¿Qué necesita hacer la escuela?](#)
- [¿Cómo puedo establecer un Centro de Vacunación en mi escuela?](#)
- [¿Cuáles son los lineamientos adicionales para los Centros de Preescolar?](#)
- [¿Cómo manejamos una situación donde un miembro familiar es positivo, pero el estudiante no?](#)



Preguntas con Respecto a Lineamientos de Salud Pública (Aplica en Todos los Niveles)

¿Se requiere mascarilla?

NUEVA ACTUALIZACIÓN: efectiva lunes 16 de agosto, se requiere usar mascarillas **tanto en áreas cerradas como al aire libre** en todas las instalaciones de OUSD, **sin importar el estado de vacunación**, a menos que exista una **exención**. Se permitirán descansos de mascarillas al aire libre si se hace con 6 pies de distanciamiento entre si. Para natación, los estudiantes no tienen que usar las mascarillas mientras están en la alberca si pueden mantenerse 6 pies aparte. Cuando salgan de la alberca, deben colocarse su mascarilla otra vez.

El personal puede solicitar mascarilla N95/KN95 vía **forma** PPE (*Equipo de Protección Personal*). Los cubrebocas se pueden quitar si miembros del personal están trabajando solos en una oficina/vehículo. [Fuente: CDPH y CalOSHA]

El personal y/o estudiantes tienen que hacerse una revisión de salud todos los días antes de ir a trabajar, o ir a la escuela?

El personal, voluntarios, contratistas: Una revisión de salud es **requerida** diario para todo el personal, voluntarios, y contratistas antes de venir a trabajar entrar a las instalaciones u otro sitio de OUSD. Estas revisiones diarias de salud deben entregarse cada día mediante **ParentSquare**. En lugar de la forma de Google usada en el año escolar 2020-21. Contratistas y voluntarios pueden presentar una solicitud a Helpdesk para crear una cuenta de ParentSquare. [Fuente: CalOSHA]

Estudiantes: Aunque no es requerido, estudiantes (o familias en su nombre) pueden presentar una revisión diaria de salud en ParentSquare para ayudar a asegurar que los estudiantes no vayan a la escuela con síntomas de COVID. Las escuelas no necesitan revisar a diario la salud del estudiante en la entrada. [CDPH ya no recomienda revisión de salud diaria a los estudiantes]

Recuerde: Una de las maneras más seguras de mantener nuestra comunidad segura este año es quedándose en casa cuando presente síntomas de COVID. Nueva Actualización: los síntomas agregados a la lista incluyen [fiebre, escalofríos, tos, falta de respiración o dificultad para respirar, fatiga, dolores musculares o del cuerpo, cabeza, pérdida del gusto o el olfato, garganta irritada, congestión o flujo nasal, náusea o vómito, diarrea], sin importar el estatus de vacunación.

¿Estamos implementado distanciamiento físico y grupos fijos?

No. El distanciamiento físico o grupos fijos ya no son requeridos. Los maestros deben mantener gráficas de cómo se sentaran los estudiantes y lista del grupo para cada una de sus clases, en caso que necesiten referencia durante el proceso de rastreo de contactos. [El CDPH ya no recomienda ningún tipo de distanciamiento físico o estándares para grupos fijos]

¿Se requiere que el personal (y otros adultos) y/o estudiantes estén vacunados?

Personal, voluntarios, contratistas NUEVA ACTUALIZACIÓN: Efectivo martes 7 de septiembre, 2021, Todo el personal de OUSD, contratistas y voluntarios (incluyendo quienes trabajan remotamente) se requerirá que estén totalmente vacunados, o alternativamente, tener una prueba de COVID al menos una vez a la semana. El personal que no está aún vacunado, o que aún no ha subido su prueba de vacunación (aún si se han autodeclarado previamente), tienen hasta el **viernes, 27 de agosto** para subir su prueba de estado de vacunación. Todo el personal recibirá un correo de vaccinestatus_staff@ousd.org con más instrucciones.



PREGUNTAS FRECUENTES DE SEGURIDAD, COVID 2021-22

Estudiantes y Otros Adultos: Es altamente recomendada la vacunación para todos estudiantes tan pronto como sean elegibles. También preguntaremos a todos los estudiantes y familias sobre sus necesidades de vacunación para alinear con el seguimiento y campaña de vacunación durante el otoño. Planeamos trabajar con el condado de Alameda y las clínicas comunitarias para instalar sitios de vacunación durante los eventos de inscripción a la escuela secundaria en los códigos postales/distritos de censo prioritarios, o en las escuelas donde vive una cantidad significativa de estudiantes en estos códigos postales/distritos de censo. Comunicarse con maralarsen-fleming@ousd.org si está interesado en tener un sitio móvil de vacunación en su escuela. [Fuente: CDPH]

¿Cuándo se requiere que alguien esté en aislamiento/cuarentena por síntomas, contacto cercano o caso positivo?

[\[enlace para llenar documento de protocolo\]](#)

	Caso Positivo	Síntomas (ya sea por vacunación y personas no vacunadas)	Contacto cercano prolongado
Personal (CalOSHA)	Reportar Caso a Of. de Talento + Cuarentena por 10 días	Presentar Revisión de Salud en ParentSquare cuando comiencen los síntomas + 24-hrs sin fiebre + mejora de síntomas + YA SEA Cuarentena 10 días O Examen Negativo**/Nota de Personal de Salud	Presentar Revisión de Salud en ParentSquare cuando ocurra Contacto Cercano + Vacunado, Reportarse al trabajo O No vacunado, Cuarentena 10 días
Estudiantes (CDPH)	Reportar Caso a Servicios de Salud + Cuarentena por 10 días	Presentar Revisión de Salud en ParentSquare cuando comiencen los síntomas + 24-hrs sin fiebre + mejora de síntomas + YA SEA Cuarentena 10 días O Examen Negativo**/Nota de Personal de Salud	Presentar Revisión de Salud en ParentSquare cuando ocurra Contacto Cercano + Vacunado, ven a la escuela O No vacunado*, Ven a la escuela con 2x Exámenes Semanales

*Contacto Cercano Estudiantes no Vacunados que regularmente no traen mascarilla debido a una exención u otro problema deberán estar en cuarentena durante 7 días Y tener una prueba negativa al final de los 7 días para regresar.

** [Aquí están los tipos de exámenes que pueden ser usados en diferentes situaciones.](#)

Se aplica una cuarentena modificada después de que un estudiante asintomático* no vacunado entra en contacto cercano con un individuo de COVID+. El estudiante puede continuar asistiendo a la escuela siempre usando la mascarilla y participando en el programa de pruebas del Distrito dos veces por semana durante las dos semanas posteriores a la exposición. Bajo una cuarentena modificada, el estudiante aún debe estar en cuarentena en todas las actividades extracurriculares de la escuela, incluyendo deportes y otras actividades. Como una alternativa a la cuarentena modificada, los padres/tutores pueden elegir mantener a sus hijos en cuarentena por 10 días.

Actualizado el 8/20/2021 [\(actualizaciones principales en púrpura\)](#)

Enlaces a [CDPH](#), [CDC](#), [ACPHD](#), [CalOSHA](#) - [ECE](#)



¿Qué pasa si un estudiante o personal desarrolla síntomas mientras está en la escuela?

El personal que desarrolla síntomas deberá notificar al líder de su área y planear ir a casa de inmediato. El líder del área necesitará hacer arreglos para cubrir las obligaciones de ese personal. Cualquier estudiante que desarrolle síntomas durante el día escolar deberá ser aislado y llevado al área de bienestar, mantenerlo 6 pies aparte de cualquier otra área en la zona de bienestar. Se llamará a la familia de inmediato para que lo recoja; de otra manera, el estudiante se mantendrá aislado en el área de bienestar por el resto del día. Si hay exámenes en el lugar, se recomienda hacer el examen para los individuos sintomáticos. De otra manera, se enviarán a casa con un kit de exámenes en casa y se les recomendará hacer el examen tan pronto como sea posible y reportar los resultados. Favor de presentar su revisión de salud en ParentSquare indicando que tienen síntomas.

¿Cómo contactar a los Servicios de Salud para reportar el caso positivo de un estudiante?

El líder del lugar puede llamar al #555 (de una línea de OUSD o Jabber) o al (510) 879-5024, y/o enviar un mensaje a contacttracing_student@ousd.org.

¿Necesito hacerme el examen y como puedo hacerme un examen?

Personal, Voluntarios, Contratistas: NUEVA ACTUALIZACIÓN: Efectiva **martes 7 de septiembre**, 2021, todo el personal de OUSD, contratistas y voluntarios (incluyendo trabajadores a distancia) que no están totalmente vacunados se les requiere que se hagan un examen de COVID al menos una vez a la semana.

Todos: también es altamente recomendable el examen para individuos sintomáticos e individuos que han estado en prolongado contacto cercano con individuos positivos a COVID, sin importar el estado de vacunación.

CDC recomienda una 'prueba de detección' de 1-2 veces por semana para personas no vacunadas asintomáticas.

OUSD proporcionará exámenes en diferentes formas: 1) en 10 lugares regionales de exámenes en todo Oakland, con un enfoque en vecindarios de alta prioridad, ofreciendo tanto antígenos rápidos y exámenes PCR; 2) paquetes de exámenes rápidos en casa también están disponibles para recogerlos en cada escuela; o 3) enviando equipos de Respuesta Rápida a las escuela y/o casa de estudiantes, cuando exista en caso positivo, para asegurar que todos los contactos cercanos prolongados tengan acceso a exámenes en las instalaciones. [Los exámenes están disponibles de manera gratuita para todo el personal \(incluyendo empleados, contratistas, voluntarios\), estudiantes y familiares de miembros OUSD.](#)

¿Cómo se deben manejar las ausencias del personal y estudiantes debido a la cuarentena?

El personal y estudiantes vacunados no necesitan ponerse en cuarentena cuando hay una exposición prolongada por contacto cercano, siempre y cuando sean asintomáticos. Si la Of. de Talento le aconseja a un miembro del personal que se ponga en cuarentena, se debe seguir el proceso estándar del Distrito para asegurar la continuidad de la enseñanza o los servicios: solicitar un sustituto y coordinar la cobertura de la clase (o servicio si aplica) de conformidad con los acuerdos de negociación colectiva que apliquen. Las ausencias del personal se tratarán según lo prescrito por la ley (Eje., FMLA) y convenios de negociaciones colectivas que apliquen.



Si los Servicios de Salud aconsejan a un estudiante ponerse en cuarentena, trate la ausencia de la misma manera que lo haría con cualquier otra ausencia-- la ausencia del estudiante debe codificarse como X en Aeries, y la ausencia será tratada como Justificada.

Si un estudiante en una clase en cuarentena modificada elige hacer cuarentena en casa en lugar de participar en la cuarentena modificada, esas ausencias serán codificadas con X en Aeries, y las ausencias deberán ser tratadas como Justificadas. Si una familia elige mantener a su estudiante en casa bajo cuarentena, a pesar de no ser sugerido/requerido por el distrito (Eje., cuando el estudiante está en segundo grado de exposición, el estudiante estuvo expuesto con alguien con síntomas, o el estudiante asiste a la escuela con un caso positivo pero no fue identificado como un contacto cercano), la ausencia será tratada como un "ausencia no justificada." Aunque se aconseja a los contactos cercanos no vacunados que no se pongan en cuarentena, no tenemos ninguna forma de confirmar el estado de vacunación de los estudiantes en este momento, por lo que las escuelas deben marcar todas las ausencias de exposición de los estudiantes como Justificadas por el momento. [Fuente: CalOSHA, CDPH]

¿Cuál es el proceso requerido de dar seguimiento al estar en contacto y responsabilidades de apoyo del líder del área?

Todos los casos positivos deben reportarse a la Of. de Talento si son de personal/contratistas/ voluntarios y de estudiantes a los Servicios de Salud. El equipo de Respuesta COVID del Distrito contactará al director tan pronto como sea posible después de reportar un caso positivo para discutir quien estuvo en contacto cercano prolongado y que estudiantes, si los hubo, son elegibles para una cuarentena modificada. Los maestros deben tener diagramas de los asientos y listas del grupo o de estudiantes de cada clase que esté accesible al director, para identificar contactos cercanos que necesiten estar en cuarentena. ACPHD puede contactar a los individuos para saber más sobre cualquier caso individual, como parte del proceso de seguimiento de contacto.

Las responsabilidades del líder del área para apoyar proceso de seguimiento de contacto: proporcionar la mejor información que se tenga con respecto a quien es el estudiante/personal que ha estado en contacto (esta bien si la información del líder del lugar no es completa), estar disponible para una conversación sobre cualquier caso positivo, y ayudar con notificar a la comunidad de un caso positivo y los pasos que se tomaron en respuesta a la situación.

¿Deben los hermanos de un estudiante que da positivo estar en cuarentena si viven en el mismo hogar?

Si. Si un estudiante da positivo, todos los miembros del hogar deben ponerse en cuarentena. Si tanto el estudiante como el hermano son estudiantes de OUSD, asumimos que los dos estuvieron en contacto cercano prolongado y sin máscara. Esto significa que el hermano debe permanecer en cuarentena durante 7 días a partir de la última fecha de exposición a la persona positiva. En la práctica, la duración de la cuarentena dependerá de si el individuo positivo puede aislarse en el hogar. Si es así, el hermano puede salir de la cuarentena y regresar a la escuela 7 días después de la fecha en que el individuo positivo entra en aislamiento. De lo contrario, el hermano debe esperar 7 días a partir de la fecha en que se determina que el individuo positivo ya no es positivo, es decir, 10 días después de la primera fecha de síntomas y 24 horas sin fiebre y mejora en los síntomas. Esto significa que el hermano debería estar en cuarentena durante al menos 17 días a partir de la primera fecha de síntomas del individuo positivo.

¿Qué protocolos de Seguridad para COVID están incluidos en los paquetes de inscripción de los estudiantes?

A todas las familias se les pide que atestiguan a el siguiente acuerdo de seguridad:

Al marcar esta casilla, acepta tomar los pasos a continuación para promover la seguridad de todo el personal y los estudiantes si la amenaza de COVID-19 persiste en el año escolar 2021-22.



Si la amenaza de COVID-19 persiste en el año escolar 2021-22, todos los miembros de nuestra comunidad deben tomar medidas para proteger nuestra salud y seguridad. Si es requerido por el Distrito, usted debe: asegurarse que su hijo use una mascarilla facial a menos que se le otorgue una exención; completar cualquier examen de salud requerido y/o prueba de COVID-19 para su hijo; mantener o llevar a su hijo a casa si está enfermo, tiene síntomas o está expuesto al COVID19; y notifique al Distrito si su hijo está enfermo, sintomático o expuesto al COVID-19.

¿Qué síntomas deberíamos ver para trasladar a un estudiante al espacio de bienestar/aislamiento en la escuela?

Lleve a los estudiantes al espacio de bienestar/aislamiento para ver la siguiente **lista ampliada de síntomas: fiebre o escalofríos, tos, falta de respiración o dificultad para respirar, fatiga, dolores musculares o del cuerpo, dolor de cabeza, pérdida del gusto o el olfato, garganta irritada, congestión o flujo nasal, náusea o vómito, diarrea.**

Si es necesario, puede tener a varios estudiantes enmascarados, al menos a 6 pies de distancia en el mismo espacio, con un purificador de aire, si está adentro. Los estudiantes que tengan lesiones u otros problemas pueden esperar en la oficina.

¿Cómo podemos identificar falsos exámenes positivos?

El examen rápido AbbotBinaxNOW y el examen Polymerase Chain Reaction (PCR) son exámenes altamente exactos, y raramente tienen falsos positivos. Falsos positivos pueden ocurrir con cualquier examen, pero no hay un procedimiento recomendado para determinar que un resultado PCR es falso. Un examen negativo seguido de uno positivo no prueba que el resultado positivo estuvo equivocado, ya que la diseminación viral puede ser intermitente. Por lo tanto, el aislamiento y la cuarentena aún se aplica. Cuando se tiene información de examen en conflicto, procede lo siguiente.

- **Examen Positivo dentro de 90 días de un positivo previo** → siempre y cuando la persona no este presentando síntomas, desechar cualquier examen positivo administrado dentro de 90 días de una infección confirmada previamente. [\[Fuente: ACPHD\]](#)

¿Cuándo debo contactar al equipo de seguimiento de contacto?

Enviar correo electrónico al contacttracing_student@ousd.org para notificar al equipo de un caso *positivo*, con el nombre del estudiante e Identificación ID. No se necesita contactar al equipo de seguimiento de contacto para notificar síntomas, estar expuesto, o volver a tener síntomas.

¿Cómo hago los arreglos y preparaciones para Cuarentena Modificada?

BUENAS NOTICIAS:

Actualizado el 8/20/2021 (actualizaciones principales en púrpura)

Enlaces a [CDPH](#), [CDC](#), [ACPHD](#), [CalOSHA](#) - [ECE](#)



- i. A partir del 8/18, todos los estudiantes estarán inscritos en Primary y etiquetados en las escuelas. Las familias no necesitarán registrar a menos que sean nuevos en la escuela y de hecho podemos hacerlo por ellos. Podremos:
 1. tener notificaciones para firmar consentimiento
 2. crear listas de escuelas de estudiantes que aún necesitan consentimiento
 3. [use hoja de consentimiento y subala es una alternativa](#)
- ii. [He aquí un lineamiento general de qué esperar y cómo prepararse para empezar Exámenes en su escuela de Cuarentena Modificada.](#)

¿Qué hacemos cuando un estudiante pierde un día de prueba cuando está en Cuarentena Modificada?

Si los estudiantes les faltan más de 2 días de pruebas, deben de estar en cuarentena en casa por lo que falta de los 10 días del periodo (empezando de la última fecha que estuvieron expuestos).

¿Qué hacemos si una familia no quiere hacerse la prueba mediante Primary en nuestra escuela?

Las familias pueden traer evidencia de resultados de prueba negativa de cualquier otro sitio de pruebas o proveedor de salud. Las familias no pueden traer los resultados del paquete de exámenes en casa. Ver más sobre pruebas aceptadas al final del documento [aquí](#).

¿Por qué hacemos Cuarentena Modificada?

Estamos siguiendo los lineamientos establecidos por el Departamento de Salud Pública de California, para asegurar que maximizamos el acceso al aprendizaje en persona a todos nuestros estudiantes, y minimizar interrupciones para los programas educacionales y oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.

¿Cómo dar seguimiento a las fechas de regreso de los estudiantes?

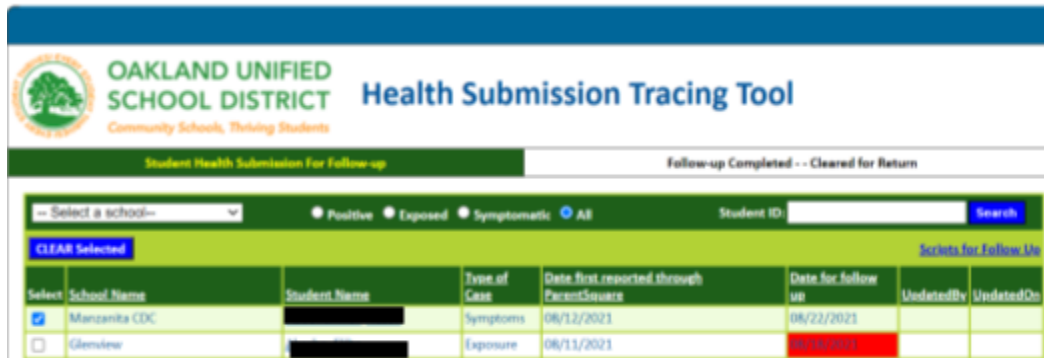
Hemos dado acceso a los directores y subdirectores a nuestra herramienta interna de [Health Tracing](#). Favor de ingresar con **first.last** ay nuestra contraseña de OUSD para ver todos los estudiantes en su escuela que actualmente están fuera en cuarentena por síntomas o contacto cercano sin máscara, y su dia esperado de regreso, el cual está basado en el primer dia que se puso en ParentSquare.

Personal central que da seguimiento, llama a las familias cada día cuando termina su cuarentena, para revisar sobre los síntomas y ver si los estudiantes están listos para regresar a la escuela. Contactaran al director para hacerles saber si el estudiante regresará.



¿Cómo libero a los estudiantes para un regreso antes de tiempo de cuarentena por ser sintomáticos y contacto cercano prolongado sin mascara?

Las escuelas también pueden “Liberar” a un estudiante para regresar antes de tiempo, si hay un examen negativo de PCR o nota del doctor de Cuarentena Sintomática, seleccionando al estudiante, y haciendo clic al seleccionar el botón *Blue CLEAR Selected*.



¿Que tipo de documentación se necesita para asegurar un síntoma (Eje., alergias) no son NUEVAS o DIFERENTES?

Solo se requiere que los estudiantes se aislen si tienen síntomas de COVID que son nuevos o diferentes de los síntomas que han experimentado previamente debido a una condición médica crónica documentada. En otras palabras, si un estudiante tiene un documento, con una condición médica crónica que se sabe le causa síntomas parecidos al de COVID, y los síntomas que el estudiante está experimentando son los mismos que ha experimentado previamente debido a esa condición, entonces el estudiante no necesita estar aislado. Para que un estudiante evite el aislamiento por síntomas que dicen no son nuevos o diferentes, la escuela debe tener alguna documentación en *existencia* de la condición que presuntamente está causando los síntomas (Eje., información previa en Aeries, nota previa del doctor). De otra forma, el estudiante debe estar aislado al menos hasta que se obtenga una nota del doctor atribuyendo que los síntomas son una condición diferente de COVID.

¿Si el conductor de un autobús reporta que un estudiante presentó síntomas en el autobús, que debe suceder cuando el estudiante llegue a la escuela?

La escuela debe aislar al estudiante cuando llegue a la escuela, contactar a las familia, y hacer arreglos para que vayan por él.



¿Cuándo tengo que comunicar a mi comunidad escolar de un caso positivo?

Los casos deben estar confirmados como positivos (ya sea por una prueba rápida o por una prueba PCR) antes de notificar a la comunidad o de cualquier contacto cercano prolongado. Después que el rastreador de contacto entrevistó a la familia, estableceremos línea de tiempo de cuando el estudiante/personal dio Presumiblemente Positivo (ya sea la fecha del examen positivo o la fecha de su primer síntoma, lo que ocurra primero). Dos días antes de la fecha del Presunto Positivo será considerado el Periodo de Infección del individuo. Si el individuo estaba en la escuela durante su Periodo de Infección, el rastreador de contacto iniciará notificaciones al personal Contacto Cercanos Prolongados, y la escuela iniciará comunicación con el estudiante en Contacto Cercano Prolongado sobre el protocolo de Cuarentena Modificada, y con la comunidad en general, para notificarles que un individuo positivo estuvo en las instalaciones con exposición potencial.

----->

¿Como la comunidad escolar sabe de casos positivos entre maestros, personal o estudiantes, serán identificados y responderán de forma oportuna?

OUSD trabajó con el Departamento de Salud Pública de California (CDPH) para designar el Programa de Pruebas de OUSD. Ha sido designado para ser un buen programa, ágil y accesible con equidad de primera -- disponible y gratis para todo el personal, estudiantes y miembros familiares de OUSD. el Programa de Exámenes de COVID ofrece lo siguiente:

- 10 lugares de exámenes regionales, estratégicamente localizados en los códigos postales más vulnerables con las tasas más altas de casos y bajas tasas de vacunación.
- Paquetes de exámenes rápidos en casa disponibles en CADA escuela, proporcionados por CDPH.
- Equipos de Respuesta Rápida con flexibilidad para ser desplazados a escuelas que necesiten el apoyo a tiempo, como después de un caso positivo o apoyo a cuarentena modificada a estudiantes.

OUSD recomienda encarecidamente exámenes regulares una o dos veces a la semana para quien no esté vacunado (entre otros) y tiene exámenes disponibles para verificar miembros del personal, estudiante y familiares que lo necesiten. Además, el Distrito está siguiendo lineamientos de CDPH y requiere exámenes en la mayoría de las circunstancias donde hay síntomas o exposiciones. Cualquiera que desarrolle síntomas mientras está en la escuela será aislado inmediatamente, se le pedirá hacerse el examen si está en la escuela o se enviará a casa con un paquete de exámenes. Por lineamiento del Condado, a los estudiantes y personal sintomático se les requiere tener un PCR negativo o estar en cuarentena por 10 días para poder regresar a la escuela.

Como lo anunciamos la semana pasada, empezando el 7 de septiembre, 2021, todo personal del Distrito se le requerirá estar vacunado contra el COVID, o presentar exámenes semanalmente, lo cual ayudará para que nuestro personal permanezca seguro y saludable y proporcionar una línea protectora de defensa en torno a nuestros estudiantes.

Actualizado el 8/20/2021 (actualizaciones principales en púrpura)

Enlaces a [CDPH](#), [CDC](#), [ACPHD](#), [CalOSHA](#) - [ECE](#)



El equipo de respuesta de COVID recibe notificaciones automáticas de cualquier examen positivo que se presenta. De este punto, el equipo de seguimiento de contacto conduce una entrevista de seguimiento de contacto y el equipo de respuesta de COVID puede llevar a cabo una junta con el director, si es necesario, y determinar si una cuarentena modificada (con exámenes dos veces a la semana del equipo de Respuesta Rápida) es apropiada. La junta por lo general se lleva a cabo el mismo día (o a la mañana siguiente, dependiendo de cuando se presentó la notificación) cuando la notificación positiva es presentada. También hay planes establecidos para cuando el personal de OUSD no puede comunicarse con la familia del estudiante de manera oportuna. Por favor tome nota que la mayoría de los casos positivos que se han presentado de exámenes realizados fuera del programa de exámenes de OUSD.

¿Como OUSD conduce el seguimiento a contacto y cuales son los pasos que se toman cuando hay un brote de COVID en una escuela?

Tenemos un equipo de seguimiento a contacto a estudiantes, un equipo de seguimiento a contacto a personal, y un equipo de Respuesta COVID multidepartamental que maneja los procesos de seguimiento de contacto, continuamente actualizan los protocolos del Distrito para que coincidan con los lineamientos estatales y del condado, colabora con los departamentos de salud pública estatal y local, proporciona entrenamiento al personal, desplaza equipo de respuesta rápida para exámenes y se asegura que los protocolos y sistemas de OUSD se usen apropiadamente.

El objetivo es responder a todos los casos en 24 horas, normalmente más rápido que eso. Una respuesta a un caso positivo incluye lo siguiente (consistencia con lineamientos estatales y del condado): entrevista con el individuo positivo y el director/supervisor del lugar; lineamiento principal con respeto a la comunicación que necesita enviar a la comunidad; y notificaciones automáticas de los contactos cercanos, conserjes, servicios de transportación, asociados laborales y el Departamento de Salud Pública del Condado de Alameda (ACPHD). La carta para individuos positivos les aconseja sobre su periodo de cuarentena y, si es un empleado, información sobre su descanso. Notificaciones a los contactos cercanos seguidos de lineamientos del CDPH para los no vacunados así como individuos que se oponen a la vacunación y a los que se oponen a la mascarilla, estudiantes sin mascarilla. Equipos de respuesta rápida son usualmente programados dentro de 24 horas para comenzar exámenes dos veces por semana durante la cuarentena modificada.

Los equipos de seguimiento de contacto se juntan dos veces al día para revisar todas las notificaciones positivas de los lugares donde se realizan los exámenes, OUSD distribuyó paquetes de exámenes rápidos en casa, y auto reporte mediante ParentSquare revisión de salud o vía directores.

Hay revisiones regulares para verificar que los equipos de seguimiento de contacto puedan cubrir la demanda o si necesitan apoyo adicional. OUSD siempre trata de trabajar muy de cerca con el condado en situaciones donde hay brotes potenciales para que el equipo de brotes del condado pueda proporcionar guía adicional según se necesite.

Además un número de sistemas automatizados se han creado para apoyar los esfuerzos del equipo de seguimiento de contacto para mantener seguimiento de casos positivos, exposiciones y síntomas. Revisión y balances se han creado a manera de ayudar el seguimiento y tratar de manera oportuna los numerosos tipos de notificaciones recibidas. Lo más importante que la comunidad puede hacer para apoyar este

Actualizado el 8/20/2021 (actualizaciones principales en púrpura)

Enlaces a [CDPH](#), [CDC](#), [ACPHD](#), [CalOSHA](#) - [ECE](#)



proceso es tener el hábito de reportar los casos positivos, exposición de contacto cercano prolongado y síntomas tan pronto como sea posible, ya sea mediante el líder de su escuela y/o vía revisar la salud a través de ParentSquare.

¿Cuál es la política de aislamiento y cuarentena para estudiantes, personas y maestros sintomáticos?

El protocolo completo está [aquí](#), incluye los pasos a seguir cuando un estudiante es sintomático en casa. Individuos sintomáticos deberán llevar un paquete de examen rápido en casa. Cada paquete tiene 2

juegos, que le permite al individuo hacerse el examen con unos días entre sí, mientras están en cuarentena por sus síntomas. Un examen rápido positivo puede ayudar a las personas que tienen COVID-19 aislarse rápidamente; sin embargo, personal y estudiantes sintomáticos que no están seguros si tienen COVID-19 deben tener un PCR negativo o estar en cuarentena por 10 días para poder regresar a la escuela.

Cual es el plan de aislamiento y pruebas para estudiantes que son sintomáticos en la escuela?

Cuando los estudiantes desarrollan síntomas en la escuela, son aislados en sus Espacios de Bienestar pre identificados en la escuela mientras esperan que alguien venga por ellos. Si se realizan exámenes en esa escuela, se les motivará a hacerse la prueba en el momento. De otra manera, serán enviados a casa con un paquete de examen en casa y se les motivará a realizarse la prueba y subir los resultados tan pronto como sea posible o serán referidos a uno de sitios de exámenes regionales de OUSD. para los que no desean hacerse el examen del COVID, individuos sintomáticos también tienen la opción de aislarse por 10 días completos sin examen. Estudiantes sintomáticos deben de ser aprobados por el equipo de COVID para regresar bajo sus lineamientos, pero hablando en general, estudiantes sintomáticos pueden regresar a la escuela antes de los 10 días si cumplen con las siguientes condiciones: a) examen PCR negativo (paquete de examen en casa no es suficiente); b) 24-horas sin fiebre; y, c) mejora de síntomas.

¿Cuál es el plan de aprendizaje para estudiantes que necesitan aislarse en casa?

Si son menos de 3 estudiantes de una clase que deben aislarse en casa, entonces los estudiantes participaran en estudio independiente ofrecido por su maestro por 10 días. Los maestros utilizaran un sistema de administración de aprendizaje (Google Classroom or Seesaw) para asignar y obtener el trabajo del estudiante durante este periodo. Los estudiantes tendrán acceso a aplicación de enseñanza tecnológica mediante Clever como lo harían en la escuela. Si más de 3 estudiantes deben aislarse, entonces toda la clase cambiará a estudio independiente basado en la escuela por el periodo de aislamiento. El maestro Central proporciona materiales de enseñanza (diapositivas, guía de currículo y aplicaciones tecnológicas de enseñanza) esos maestros pueden usar para aprendizaje en persona o a distancia. Las familias pueden también elegir estudio independiente de tiempo completo y hacer transferencia Sojourner Truth Academy.

Actualizado el 8/20/2021 (actualizaciones principales en púrpura)

Enlaces a [CDPH](#), [CDC](#), [ACPHD](#), [CalOSHA](#) - [ECE](#)



¿Qué indicadores evalúa OUSD sobre la seguridad escolar y mantener las escuelas abiertas durante la pandemia del COVID-19?

El estado dejó en claro en junio 2021 que todos los distritos deberían prepararse para tiempo completo, regresar en persona a la escuela para el año escolar 21-22. La preparación ya estaba en proceso durante el año escolar 20-21 al comprar PPE (Equipo de Protección Personal), actualizar la ventilación, crear nuestra capacidad de dar seguimiento a contactos y expandir nuestros exámenes y asociaciones de vacunación con

el estado y el condado. OUSD cumplió con todos los requerimientos de seguridad en la primavera para nuestra fase del proceso de reapertura, y OUSD actualmente cumple o sobrepasa todos los lineamientos de CDPH para enseñanza en persona. Es de nuestro conocimiento que todas los distritos escolares en California están abiertos a tiempo completo, para enseñanza en persona este otoño.

¿Por qué el distanciamiento físico no es parte del plan de seguridad de OUSD?

Cuando se refiere a áreas específicas de lineamientos de salud pública, tales como distanciamiento físico en un ambiente escolar, nos remitimos a los expertos en salud pública del ACPHD y CDPH. Al publicar sus lineamientos para la reapertura escolar, CDPH dejó en claro que el distanciamiento físico no era requerido para el año escolar 21-22, en base a sus revisiones de las investigaciones hechas durante el año escolar 20-21.

¿Cómo se revisará y actualizará lineamientos de distanciamiento, pruebas y mascarillas?

Los equipos de respuesta COVID se reúnen casi a diario para revisar los últimos lineamientos, y semanalmente con el estado y el condado. Cuando los lineamientos del estado o el condado son actualizados, los protocolos del Distrito son generalmente actualizados dentro de una semana. OUSD aboga regularmente por revisión y aclaraciones al lineamientos del condado/estado en base a retroalimentación que oímos de nuestra comunidad y nuestras propias opiniones. Creemos que una buena colaboración entre OUSD y los profesionales de salud pública es la mejor forma para guiar la toma de decisiones para nuestras escuelas. OUSD también consulta regularmente con UCSF Fuerza de Trabajo Pediátrica para lineamientos clínicos cuando es necesario.

A qué información le da prioridad OUSD para recolectar y reportar?

El Equipo de Respuesta COVID de OUSD está en comunicación constante con CDPH, ACOE, ACPHD, el UCSF Fuerza de Trabajo Pediátrica, y el equipo de Brotes de ACPHD para revisar nuestros planes y hacer preguntas sobre el lineamiento. El Distrito mantiene un [tablero general de casos públicos aquí](#), para ser totalmente transparente con la comunidad.

Actualizado el 8/20/2021 (actualizaciones principales en púrpura)

Enlaces a [CDPH](#), [CDC](#), [ACPHD](#), [CalOSHA](#) - [ECE](#)



¿Cómo OUSD monitorea la propagación del virus, las áreas y poblaciones más afectadas?

Las tasas generales de casos se controlan mediante el sitio web de ACPHD. Enfocándose en los códigos postales donde las tasas de COVID son más altas, podemos dar prioridad donde establecer lugares regionales de exámenes, que son accesibles para el personal, estudiantes y miembros familiares, también donde el trabajo con escuelas individuales para realizar eventos de vacunación para personal, estudiantes miembros de la familia.

¿Cómo se identificaron los brotes en el año escolar 2020-21 y cuál fue la respuesta de OUSD?

Los brotes fueron identificados como 3+ casos en un periodo de 2 semanas en una escuela que están epidemiológicamente ligados, según lo determinó el equipo de Brotes del Departamento de Salud Pública del Condado de Alameda. En cualquier momento que el umbral de 3+ casos en un periodo de 2 semanas fue alcanzado, personal del Distrito consultó con el equipo de Brotes, quien condujo su propio seguimiento de contacto, además de entrevistas de seguimiento de contacto de OUSD, para determinar si los casos estaban epidemiológicamente ligados. En dos casos al final de mayo 2021, se determinó que había dos brotes relacionados a jóvenes deportistas, lo cual fue consistente con lo que el equipo de brotes de ACPHD estaba viendo en el Condado de Alameda ya que los deportes de alto contacto ya se habían empezado recientemente a este punto. Dando seguimiento a la notificación del primer caso, todos los contactos cercanos, que en estos casos fueron todos los equipos de deportes, así como algunos equipos contrarios con los que pudieron haber jugado durante el periodo de infección en el caso índice por person, se les había aconsejado la cuarentena y no participar en escuela, deportes o cualquier otra actividad en persona.

Como la configuración del salón a puerta cerrada y otras estrategias de mitigación disminuyen los riesgos de transmisión?

Todos los salones han sido equipados con 2 purificadores de aire HEPA, además de los sistemas HVAC existentes que se actualizó la instalación de filtros MERV 16, así como la existente perables puertas y ventanas que dejan entrar aire de afuera. Más allá de la ventilación, cada salón tiene acceso a PPE que incluye mascarillas para adulto y niños y desinfectante de manos.

¿Cómo se purifica el aire en salones de OUSD?

Todos los salones han sido proveídos con unidades de filtración portátiles, las cuales son purificadores de aire grado HEPA-grade. Se instalaron filtros actualizados en todos los sistemas existentes HVAC.



Los almuerzos se hacen en el interior o al aire libre y, ¿son escalonados?

Los almuerzos generalmente se llevan a cabo tanto en el interior como al aire libre, y son escalonados en cada escuela, para asegurar que hay mucha oportunidad de espaciar a los estudiantes en el interior de la cafetería. A nivel secundaria, hemos hecho mucho esfuerzo de darles a estudiantes de 12 - 18 años el acceso a las vacunas lo cual reduciría grandemente el riesgo en los estudiantes. Además de esto, las escuelas tienen abanicos grandes tipo tambor que incrementa en mucho la ventilación en las cafeterías. También se les ha comunicado a las escuelas usar el espacio al aire libre tanto como sea posible para el desayuno y almuerzo, y minimizar la cantidad de tiempo en el interior en la cafetería a 15 minutos o menos cuando sea posible.

¿Qué se hará diferente este año en días de poca calidad del aire o clima inclemente?

La inversión del Distrito en filtros HVAC y purificadores de aire en el salón y compartir espacios fue intencionado para hacer un medio ambiente físico seguro para los estudiantes en la era del COVID, pero la ventilación también hace posible para los estudiantes que están en el interior y respiren aire filtrado cuando estamos teniendo poca calidad del aire. La calidad del aire es una consideración equitativa para la salud para nosotros como distrito y hemos estado instalando sistemas de purificación de aire permanente IQ en muchos de nuestros salones particularmente en el este y oeste de Oakland.

Preguntas con Respecto a Actividades Permitidas (Aplica a Todos los Niveles)

¿Pueden los estudiantes o el personal comer en lugares cerrados?

Se permite comer en interiores, pero se sugiere comer al aire libre en la medida de lo posible. Los estudiantes pueden comer juntos en la cafetería. Las escuelas deben tratar de espaciar a los estudiantes y hacer que los estudiantes coman en su salón (en escuelas primarias) o afuera, en la medida de lo posible. Mantener las puertas y ventanas abiertas en la cafetería para asegurar un mayor flujo de aire. Los estudiantes deben practicar una buena higiene de manos, lavarse o desinfectarse antes y después del almuerzo. [Fuente: CDPH]

¿Cómo debe manejarse el recreo y Educación Física (PE)?

NUEVA ACTUALIZACIÓN: Efectiva lunes 16 de agosto, se requerirá que los estudiantes usen una mascarilla tanto adentro como afuera, incluyendo recreo y PE. Los estudiantes pueden jugar juntos y reunirse en el patio. No necesitan mantener distancia física al aire libre. Deben practicar una buena higiene de manos, lavarse o desinfectarse antes y después del recreo. Estas mismas pautas se aplican a las clases de educación física. Los estudiantes deben usar mascarillas en el interior de los vestidores y cuando juegan en el gimnasio; ahora también se les requiere usar mascarilla afuera.



¿Estarán funcionando los bebederos?

Pondremos en función todos los bebederos en las instalaciones y recomendamos a los estudiantes usar botellas reutilizables, en lugar de beber directamente de los bebederos. [El CDPH no ha proporcionado ningún lineamiento específico sobre los bebederos]

¿Pueden los voluntarios y miembros familiares ir a las escuelas?

Por favor limite el número de visitantes no esenciales a escuelas de OUSD. (instalaciones escolares y oficinas centrales). Para actividades esenciales, los voluntarios con autorización actual a través del Fondo de Educación Pública de Oakland pueden venir a la escuela según lo permita el director, siempre que usen mascarillas, llenen la revisión de salud y no tengan síntomas. (Es posible que la entidad externa que organiza a los voluntarios pida su vacunación.)

Miembros de la familia pueden venir a escuelas de OUSD por visitas temporales (Eje., por solo una junta). Según lo permita el director o el departamento principal, siempre y cuando usen la mascarilla y no tengan síntomas. Como siempre, favor de mantener bitácora de visitantes firmada en la oficina principal para apoyar y dar seguimiento de contacto en el evento de un caso positivo.

¿Pueden estar juntos grupos de varias familias, siempre y cuando usen mascarilla? ¿Cómo para orientación a nuevos estudiantes?

Si, se pueden juntar en las escuelas varias familias, siempre y cuando los participantes usen mascarilla y no tengan síntomas, pero la actividad deberá ser esencial para la escuela.

¿Pueden las escuela tener asambleas generales?

Si, siempre y cuando todos los participantes usen mascarilla.

¿Pueden las escuelas tener Desarrollo Profesional/juntas con personal y/o familias en persona?

Si, siempre y cuando todos los participantes usen mascarilla y no tengan síntomas. El personal también requiere de presentar una revisión de salud diaria. A todo el personal de OUSD se le requiere seguir el mismo procedimiento de las mascarillas al asistir a PD o juntas relacionadas al trabajo, incluyendo las de los retiros en las instalaciones o conferencias.

Mesa Directiva de la Escuela: Continua de la misma manera que el año pasado, La Mesa Directiva de la Escuela tienen permiso de reunirse virtualmente (por teléfono o videollamada). Virtualmente el SSC puede desarrollar todas sus funciones con normalidad, incluyendo votar, una vez que se determinó el quórum. De acuerdo a la Ley Greene, al público se le debe dar notificación con la agenda 72 horas antes de que empiece la junta y proporcionar información para tener acceso a la junta. Considere el uso de modelos electrónicos para proporcionar notificación de las juntas tales como sitios web, talking points, e-boletines escolares, páginas de medios sociales de la escuela y correo electrónico. **IMPORTANTE: Los anuncios y notificaciones DEBEN tener la información requerida para entrar a la junta (Eje., número de llamada para la conferencia, o ID de la junta y contraseña).**



Si una reunión del SSC se lleva a cabo virtualmente, por favor anote en sus actas el modo en que se llevó a cabo la reunión, realice y documente pasar lista de los miembros del SSC presentes. Los miembros del SSC deben verificar su presencia y asistencia verbalmente y DEBE registrarse (según el registro).

Reunión Anual Título I (Solo Escuelas Título I): La Reunión Anual Título I se puede hacer virtualmente. La Reunión Anual Título I es una reunión informativa para los padres y tutores con niños que asisten a los programas escolares de Título I. La información se puede dar en un formato de presentación mediante videoconferencia, favor de tomar nota en una lista los nombres de participantes (captura de pantalla).

La Política de Participación de los Padres y la Familia y el Pacto entre la Escuela y los Padres tradicionalmente se han “desarrollado conjuntamente” durante la Reunión Anual de Título I. Sin embargo, las escuelas pueden optar por involucrar a la comunidad y solicitar información mediante medios electrónicos (encuesta, email, juntas aparte, etc.) **para desarrollar conjuntamente** la política y el pacto antes de la Reunión Anual de Título I, y simplemente presentar los documentos durante la reunión. La Política de Participación de Padres y Familia y el Acuerdo entre la Escuela y los Padres deben distribuirse a todos los padres/tutores y **las escuelas deben proporcionar evidencia de “desarrollo conjunto” y distribución.**

¿Volverá a haber Deportes para los Jóvenes?

Si, con recomendaciones para pruebas continuas a estudiantes atletas y un fuerte estímulo para las vacunas a todos los atletas elegibles. **Se requerirá usar mascarillas a todos los atletas a puerta cerrada y exteriores durante el acondicionamiento, prácticas y juegos.** Los equipos se verán afectados por la cuarentena si hay un caso de una persona positiva en contacto cercano a los miembros del equipo durante su periodo infeccioso. Si el condado de Alameda entra al Nivel Rojo de Alta Transmisión, es posible que no se practiquen deportes de alto riesgo, a menos que todos los participantes estén completamente vacunados. [Fuente: CDC]

¿Con qué frecuencia se le harán pruebas a los jóvenes atletas?

El CDPH recomienda exámenes para las jóvenes atletas de 1-2x por semana, particularmente para deportes a puerta cerrada y de alto contacto. Se proporcionarán pruebas rápidas y autoadministradas a los equipos para que las utilicen antes de las prácticas y los juegos.

¿Pueden ir los estudiantes a viajes de estudios (excursiones)?

Se permiten excursiones de un día, incluidas aquellas con transporte compartido, siempre que el personal y los estudiantes usen mascarilla en el interior durante el viaje. Se permiten viajes de pasar la noche afuera si cada individuo tiene su propia habitación/tienda de campaña/cabaña.

¿Cuál es el proceso de tener aprobación para los eventos?

No se requiere aprobación legal para ningún evento nuevo en las instalaciones. Utilice Facilitron para reservar espacio y garantizar la cobertura de conserjes para cualquier evento en las instalaciones. Si tiene alguna pregunta sobre los procedimientos de seguridad, comuníquese con sailaja.suresh@ousd.org.



Preguntas Adicionales (Aplica en Todos los Niveles)

¿Qué otro Equipo de Protección Personal (PPE) está disponible?

Se pueden solicitar protectores faciales y desinfectantes para las manos en el almacén [aquí](#). Máscaras especiales, como las que tienen frentes transparentes, solo están disponibles para el personal a través del proceso de adaptación.

¿Podemos acondicionar protecciones físicas (Plexiglás)?

El CDPH no tiene recomendaciones para protecciones físicas. No instalaremos plexiglás adicionales en los salones y cafeterías, ya que interfiere con el flujo de la ventilación en la sala, a menos que se aconseje hacerlo por el Departamento de Salud Pública del Condado de Alameda.

¿Cómo hemos mejorado la ventilación?

Todos los sistemas HVAC incorporados se han actualizado a filtros MERV13+. OUSD continuará manteniendo la distribución actual de purificadores de aire HEPA en las escuelas, con más de 2 purificadores de aire en cada salón, con purificadores de aire adicionales en otros espacios compartidos. También reemplazamos los filtros, según las recomendaciones del fabricante, en todos los purificadores de aire. Si necesita solicitar limpiar un filtro o cambiarlo, favor de hacerlo [saber](#).

¿Tendremos otra vez Líderes de Seguridad, Líderes de Tecnología y Navegadores de Equidad Familiar?

Líderes de Seguridad: Si, tendremos [1 persona en cada escuela](#) será responsable de la seguridad de visitas regulares, mantenimiento y suministros de EPP, y comunicar pautas importantes de seguridad sobre COVID a la comunidad escolar. Oakland Tech, Oakland High, y Skyline tendrán 2 Líderes de Seguridad. Estimamos que los Líderes de Seguridad tendrán aproximadamente 10 horas de trabajo por mes (reducido del Año Escolar (SY) 20-21). Todos los Líderes de Seguridad deben enviar un [calendario](#) a fines de agosto a rebecca.littlejohn@ousd.org con todas las fechas de las visitas anticipadas en sus escuelas, para ser elegibles a su pago mensual.

Los Líderes de Tecnología también continuarán este año escolar, y será necesario enviar hojas de horas mensuales. Solo los miembros de OEA son elegibles para ser Líderes de Tecnología.

Navegadores de Equidad Familiar: No tendremos Navegadores de Equidad Familiar este año.

¿Qué más puedo hacer para preparar mi escuela?

1. Publique el enlace/código QR en el evaluador de salud y lista de síntomas en su escuela ([Diapositiva 11](#))
2. Ponga los gráficos de asientos y listas de grupos de estudiantes de cada clase en una lugar centralizado
3. Mande mensaje a las familias:
 - a. Se requiere usar mascarilla
 - b. Quédese en casa si presenta síntomas
 - c. Pre-regístrese para examen con [Primary](#)

¿Qué pasa si un miembro del personal desea permanecer a distancia por razones de salud?

Los empleados solo pueden trabajar a distancia si tienen la aprobación de la Of. de Talento y Administración de Riesgos, proporcionándoles adaptación o permiso para hacerlo. Si un miembro del personal cree que necesita una adaptación, pídale que se comunique con Nely Gebhardt y Kameelah Rolan en la Of. de Talento para hacer el proceso

Actualizado el 8/20/2021 ([actualizaciones principales en púrpura](#))

Enlaces a [CDPH](#), [CDC](#), [ACPHD](#), [CalOSHA](#) - [ECE](#)



de adaptación. Solo la Of de Talento y Administración de Riesgos puede determinar si un empleado califica para trabajar remotamente. Los supervisores no pueden determinar si un empleado necesita una adaptación y cualquier concesión de dicha adaptación es nula y sin valor.

Puedo preguntar a personal o estudiantes sobre su estado de vacunación?

Si. Puede que se abstengan de proporcionar una respuesta, pero los líderes de las escuelas tienen permiso de preguntar.

¿Cómo deben reportar los empleados o familias un asunto de seguridad?

Reporte preocupaciones, preguntas o asuntos de seguridad que no se pueden resolver en la escuela a rebecca.littlejohn@ousd.org, o anonimamente usando esta [forma](#).

¿Pueden los estudiantes o personal ser disciplinados por no seguir estos lineamientos de seguridad?

Estudiantes: El personal de la escuela debe tratar el uso de mascarillas como cualquier otro comportamiento que estemos tratando de promover (enseñar, modelar, elogiar, reforzar, intervenir). Los estudiantes pueden ser enviados a casa por el resto del día escolar si continuamente se rehúsan a usar una mascarilla. Aquí está el enlace de [Lineamientos del Uso de Mascarillas para Estudiantes](#).

Personal: Al igual que con otras reglas y regulaciones de seguridad, el personal puede ser disciplinado si continuamente violan o se niegan a adherirse a los protocolos de seguridad del Distrito relacionados con COVID. Antes de tomar cualquier tipo de acción disciplinaria, debe comunicarse con su Asociado de la Of. de Talento incluyendo los casos en que un miembro del personal se niegue a usar una mascarilla o tiene problemas para usarla. La Of de Talento puede proporcionar orientación sobre intervenciones y reentrenamiento del personal para garantizar el cumplimiento de los protocolos de seguridad.

¿Cómo debemos documentar las ausencias estudiantiles cuando un estudiante es enviado a casa porque continúa rehusando usar la mascarilla?

Para las escuelas primarias, documentar en el sobre de asistencia a qué hora el estudiante fue enviado a casa por negarse a usar la mascarilla. Para las escuelas secundarias, deben marcar con una "X" cada periodo que pierdan y luego en el sobre de asistencia indicar que fueron enviados a casa por negarse a usar la mascarilla.

¿Qué quiere decir tener un Brote en nuestra escuela? ¿Qué necesita hacer la escuela?

Un "brote se define como más de 3 casos ligados epidemiológicamente a un periodo de 14 días en una escuela. Un "brote importante" se define como más de 20 casos ligados epidemiológicamente a un periodo de 14 días en una escuela. En cualquier caso, el Distrito comienza a ofrecer pruebas en el lugar 2x por semana. Ni CalOSHA ni CDPH requieren o recomiendan el cierre de un salón o una escuela en caso de un brote o brote importante. En cualquier situación, solicitaremos el cierre de un salón de clases o de una escuela revisando caso por caso con funcionarios de Salud Pública del Condado de Alameda.



¿Cómo puedo establecer un Centro de Vacunación en mi escuela?

Contactar mara.larsen-fleming@ousd.org si está interesado en establecer un sitio móvil de vacunación en su escuela.

¿Cuáles son los lineamientos adicionales para los Centros de Preescolar?

Solo hay algunas diferencias entre la guía de CDPH K12 y la guía para los lugares de cuidado infantil. Se recomienda grupos fijos de estudiantes, así como el uso de guantes para alimentar y cambiar pañales a los niños pequeños. Todos los estudiantes deben usar máscaras en el interior, excepto durante la siesta. El desinfectante de manos tampoco debe usarse con niños muy pequeños; en cambio, enseñar la etiqueta del lavado de manos es una habilidad importante y ayudará a reducir la propagación de los virus del resfriado y la gripe entre nuestros estudiantes de preescolar.

¿Cómo manejamos una situación donde un miembro de la familia es positivo, pero el estudiante no?

La persona positiva debe AISLARSE en casa, lo cual quiere decir usar mascarilla, estar en su propio cuarto, y hacer que los otros miembros de la familia también usen mascarilla. Si el aislamiento total no es posible en la casa, asumimos que la persona positiva saldrá de su periodo de infección en 10 días después de su primer síntoma o de la fecha de su examen. En ese punto, empezamos a contar 7 días para las otras personas en el hogar, por la duración de su contacto cercano prolongado y estar sin mascarilla, antes que puedan regresar a la escuela con una examen PCR negativo, si el miembro positivo de la familia SI puede aislarse totalmente, entonces el estudiante es bienvenido a la escuela después de 7 días del último contacto cercano con el miembro de su familia sin mascarilla, siempre y cuando tengan un examen PCR negativo.

Recursos Adicionales

- [Información del Entrenamiento de Seguridad Actualizada](#)
- [OUSD Sitio Web Reapertura 2021](#)
- [OUSD Back-to-School 2021 Videos](#) creado por estudiantes de OUSD (disponible en inglés, español, mam, aarable vietnamita, cantones, mandrin y khmer (camboyano))
 - [Regreso a la Escuela Back-to-School Formas e Inscripciones](#)
 - [Vacunas](#)

Actualizado el 8/20/2021 (actualizaciones principales en púrpura)

Enlaces a [CDPH](#), [CDC](#), [ACPHD](#), [CalOSHA](#) - [ECE](#)

PREGUNTAS FRECUENTES DE SEGURIDAD, COVID 2021-22



- [Seguridad COVID en otoño 2021](#) (*Nota: Este video es en base a lineamientos de COVID hasta agosto 9, 2021 y ha habido cambios desde entonces.
- [COVID-19 y Salud Mental: No estas solo](#)
- [Asistencia](#)